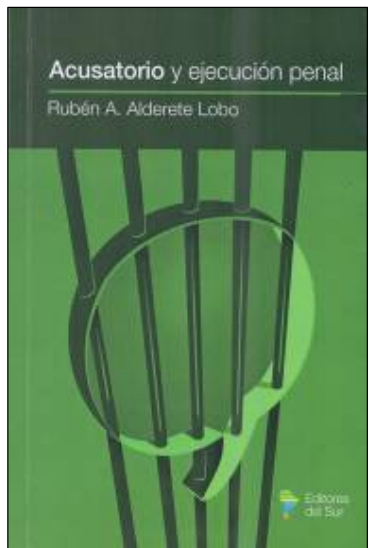


## Contenido



Prólogo	11
Tabla de abreviaturas	15
Introducción	17
<b>Capítulo I</b>	
Fundamentos del sistema acusatorio argentino	21
I. Características de los modelos acusatorios	21
II. Base Constitucional Argentina	26
II.1. El argumento republicano de la división de poderes	29
II.2. La extensión analógica a los juicios penales de otros modos de enjuiciamiento diseñados por la constitución	33
II.3. Las derivaciones del establecimiento del juicio por jurados	36
II.4. La materialización de las garantías de imparcialidad del juzgador y la defensa en juicio	37
<b>Capítulo II</b>	
Proyecciones del modelo acusatorio En el procedimiento penal nacional	45
I. Desarrollo. Estado de situación.	45
II. Incidencia del principio acusatorio durante el juicio	48
II.1. Imposibilidad de condena sin acusación previa	48
II.2. El principio de congruencia	53
II.3. Límite en la medición de la pena en concreto	60
III. Incidencia del principio acusatorio en la Investigación preliminar preparatoria	66
IV. Imposibilidad de producción de prueba de oficio	70
V. Acusatorio y prisión preventiva	73
VI. Acusatorio y suspensión del juicio a prueba	77
VII. Acusatorio y juicio abreviado	85
VIII. Síntesis de conclusiones preliminares	87
<b>Capítulo III</b>	
Acusatorio y ejecución penal: la postura de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional	95
I. Acusatorio y ejecución penal. Planteo de la cuestión	95
II. La postura de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional	100
II.1. Posiciones que postulan el carácter vinculante del dictamen Fiscal cuando éste propone una modalidad atenuada o suspensiva de la ejecución penal	100
II.2. Posiciones que rechazan el carácter vinculante del dictamen Fiscal cuando éste propone una modalidad atenuada o suspensiva de la ejecución penal	116
II.3. Posiciones que postulan que el dictamen Fiscal positivo no es vinculante pero que exige un esfuerzo argumental mayor para el juez que pretenda apartarse de la voluntad coincidente de las partes	122
III. Resumen	125
<b>Capítulo IV</b>	
Adecuación del principio acusatorio a la etapa de ejecución penal	127
I. La judicialización y el control judicial de la ejecución penal	127
I.1. Necesidad de reformulación conceptual del principio de judicialización	135
II. El juez de ejecución	141
II.1. La exigencia de un juez imparcial. ¿Puede el juez de ejecución penal ser un juez imparcial? ¿Imparcial frente a qué?	150

III. El Ministerio Público Fiscal	154
III.1. ¿Se presenta durante la ejecución de la pena un caso en los términos del artículo 116 de la CN?	163
III.2. ¿El Ministerio Público es el titular de la ejecución de la pena?	167
IV. Adecuación del principio acusatorio durante la ejecución penal	169
V. El carácter vinculante del dictamen del ministerio público fiscal durante la ejecución penal	172
V.1. Vinculación sobre la valoración de la prueba producida	175
V.2. El problema de la vinculación del dictamen fiscal en relación con la interpretación de la ley	179
V.3. Incidencia del dictamen Fiscal en el control de constitucionalidad de la norma penitenciaria	183
V.4. Resumen	187
VI. Hacia un sistema procesal acusatorio durante la ejecución	191
Conclusión	197
Bibliografía	201